

MAT.: Notifica hallazgos y solicita realizar acciones correspondientes, ID 2358-21-LE25

**DE : JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

**A : RICARDO PROVOSTE ACEVEDO
JEFE DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

En el marco de los procesos de monitoreo y gestión de denuncias reservadas que lleva a cabo el Observatorio de ChileCompra, se identificaron indicios de un eventual incumplimiento a la normativa de compras y contratación pública en un proceso realizado por Ilustre Municipalidad de Talcahuano, correspondiente a Licitación ID 2358-21-LE25 denominado “Adquisición de neumáticos depto. mantención” y publicado en el portal Mercado Público con fecha 25 de 09 de 2025.

Conforme a lo establecido en el Artículo 30 ter de la Ley 19.886, con fecha 18 del 12 del 2025, el Observatorio de ChileCompra ofició a dicho organismo público solicitando informar, en un plazo de cinco días hábiles, sobre las medidas adoptadas para subsanar los vicios detectados en el procedimiento de contratación.

Dado que, transcurrido el plazo establecido, no se recibió respuesta del organismo, mediante el presente oficio se pone en conocimiento a la Contraloría General de la República de los siguientes hallazgos a fin de ponderar las acciones correspondientes:

Hallazgo detectado	Normativa que podría estar vulnerando	Nombre del documento en que se evidencia el incumplimiento (indicar sección y número de página, si corresponde)	Enlace
No responde reclamo	Artículo 30 bis, Ley 19.886		https://www.mercadopublico.cl/Portal/Modules/Site/Reclamos/FichaReclamo.aspx?qs=eydkyukK0nPGjN3I2pWbAoFJ08I6YzUPB8wkqjh1hcVtWAK7sDKyCaD0YG2hSGOO7WBh3YRawXTX3oR36maddg==&nuevoHome=1

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

**JUAN CRISTÓBAL MORENO CROSSLEY
JEFE DEPARTAMENTO OBSERVATORIO
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

DVL
Distribución:
CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ANEXO: CORREO DE NOTIFICACIÓN

